**Instituto de Educación Secundaria “Santiago Hernández”**

**ER-0264/2005**

**Enseñanzas de Formación Profesional**

**CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE SELECCIÓN**

**ALUMNOS ERASMUS+**

# CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

1. El estudiante deberá tener la nacionalidad de un país de los 27 miembros de la Unión Europea, además de Islandia, Liechtenstein, Noruega y Turquía o tener el permiso de residencia permanente.
2. El estudiante deberá estar matriculado en el IES Santiago Hernández
3. No podrán solicitar una beca de movilidad quién haya tenido abierto un expediente disciplinario, una corrección o más de tres amonestaciones
4. El alumno podrá realizar la movilidad siempre y cuando no exista un informe desfavorable del equipo educativo o del equipo directivo.
5. El alumno podrá solicitar otra movilidad Erasmus+ siempre que la suma de todas movilidades realizas no supere los 12 meses.

# CRITERIOS DE SELECCIÓN

1. **COMPETENCIA LINGÜÍSTICA**

1.1- En aquellos casos que el centro organice cursos de idiomas, la asistencia será obligatoria y se valorará con 1 punto. Aquellos que falten más de un 15% de las horas totales del curso perderán su derecho a solicitar la beca de movilidad.

1.2- Idioma que exige el país de acogida, requisito valorado con justificación acreditativa (3 puntos)

* + A1 Iniciación 1 punto
  + A2 Básico 1.5 puntos
  + B1 Intermedio 2 puntos
  + B2 Intermedio Avanzado 3 puntos

1.3- Se valorará el conocimiento de otro idioma al menos con nivel intermedio con acreditación hasta 1 punto

1. **ASISTENCIA A CLASE** (1 punto) Faltas de asistencia a clase
   * Menos de 30 horas (1 punto)
   * Entre 31 a 60 horas (0.75 punto)
   * Entre 61 a 90 horas (0,25 puntos)
2. **EXPEDIENTE ACADEMICO** (3 puntos)

|  |  |
| --- | --- |
| nota | puntos |
| +9-10 | 3 |
| +8-9 | 2 |
| +7-8 | 1,50 |
| +6-7 | 1,25 |
| 5-6 | 1 |

La nota media y las faltas de asistencia corresponderán a las del 1ª curso de los módulos que cursen

NOTAS: En caso de empate el criterio de desempate será el que tenga la nota media más alta. Si persistiera el empate se valorará el que tenga menor número de faltas de asistencia. Si continua el empate tendrá lugar un sorteo.

\*Una vez aplicados los criterios de selección, las plazas se repartirán de forma equitativa entre los distintos grupos. Las plazas restantes, se asignarán según criterios de selección a nivel general.

Avda. Navarra 141 – 50017 Zaragoza Teléfono 976 32 42 00 / Fax 976 33 79 85 Email: [iesshzaragoza@educa.aragon.es](mailto:iesshzaragoza@educa.aragon.es)